

EDICTO

Nº Edicto: 4364

Carátula: PATERSON, GUILLERMO CARLOS S/ SUCESION TESTAMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2302-C2019

1ª Ins.:19782-19

3ª Ins.: S-05

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/02/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5850

Texto del edicto:

El Sr. Juez Cristian Tau Anzoátegui, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº5 de la III Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, secretaría única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, con asiento en Juramento 190 piso 4º de San Carlos de Bariloche, cita por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. GUILLERMO CARLOS PATERSON, DNI.7.242.020, para que se presenten y hagan valer sus derechos en autos caratulados "PATERSON, GUILLERMO CARLOS S/ SUCESION TESTAMENTARIA, Expte. 19782-19". Publíquense por un día en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial. Bariloche, 6 de febrero de 2020. Fdo Ivan Sosa Lukman. Secretario,